



Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP)

Apartado 0816-07517 Panamá 5, Panamá ☐ Teléfonos: 207-3423 / 207-3446

Internet: <http://www.cccap.com.pa> E-mail: arbitraje@panacamara.org

SECRETARÍA GENERAL DE ARBITRAJE

COMUNICADO

La suscrita Secretaria General de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP), comunica a las partes, apoderados, árbitros y secretarios de procesos arbitrales que se administran en el Centro, así como al público en general que los días **3, 4, 5 y 10 de noviembre de 2020 no serán considerado como días hábiles** para el cómputo de términos de los procesos que administramos, dada la celebración de la Fiestas Patrias.-

Los días 2 y 6 de noviembre de 2020 laboraremos en horario regular 8:00 a.m. a 5:00 p.m.-

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).-

Atentamente,



Licenciada Liliana Sanchez O.
Secretaria General de Arbitraje